Outlook

NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO 058-00-D-CACOM-1-DEDHU-2024

Desde TS21. JANNETH LUCIA NAVARRO DE FERNANDEZ <JANNETH.NAVARRO@FAC.MIL.CO>
Fecha Jue 19/09/2024 12:08 PM
Para AT. YIRETH DANIELA HINCAPIE VILLANUEVA <YIRETH.HINCAPIE@fac.mil.co>
CC ST. JITSY TIFFANY URREGO GUTIERREZ <JITSY.URREGO@FAC.MIL.CO>
CCO AS16. JAIR HERNANDEZ BORBON <JAIR.HERNANDEZB@FAC.MIL.CO>; AA14. LUZ SMITH PAEZ HERNANDEZ <LUZ.PAEZH@FAC.MIL.CO>

15 archivos adjuntos (13 MB)

ANEXO CLAUSULADO ADICIONAL CTO. 058-00-D-CACOM-1-DEDHU-2024.pdf; 1. ANEXO FICHA TECNICA PROCESO 058-00-D-CACOM-1-DEDHU-2024.pdf; 1. FORMATO CARTA DE PRESENTACION OFERTAS-1.pdf; VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA PROCESO 058-CACOM-1-DEDHU-2024_FINAL OK-1.pdf; CDP 6824 ADICIONADO $21.088.950,00 - CPA 044 MTTO Y COMPRA DE EXTINTORES-1.pdf; CRP 229424 CTO-058-00-D-CACOM-1-DEDHU-2024.pdf; RESOLUCION 001 FIRMADA COMPRA Y MANTO DE EXTINTORES 19-07-2024.pdf; ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS MINIMA CUANTIA V7-1.pdf; PÓLIZA CUMPLIMIENTO CTO. 058-00-D-CACOM-1-DEDHU-2024.pdf; PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL CTO. 058-00-D-DEDHU-2024.pdf; ACTA DE INICIO CONTRATO 022-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024 f.pdf; DE-DEAJU-FR-009 FORMATO ACTA DE INICIO CTO DE BIENES Y SERVICIOS V4.docx; DE-DEAJU-FR-006 FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS V6.docx; DE-DEAJU-FR-027 FORMATO INFORME SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL V4.docx; INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4 MES JULIO CTO. 022-00-D-2024 09-08-2024.docx;

Buenos días señoras:
AT. HINCAPIÉ VILLANUEVA YIRETH DANIELA - Supervisora Principal
ST. URREGO GUTIÉRREZ JITSY TIFFANY - Supervisora Suplente

De manera respetuosa me permito notificarlas como supervisoras del contrato de compraventa No. 058-00-D-CACOM-1-DEDHU-2024, cuyo objeto consiste en: *"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES, MANTENIMIENTO Y RECARGA A TODO COSTO DE LOS EXTINTORES DEL CACOM 1, SEGÚN FICHA TÉCNICA"***,** suscrito con la firma **PRODUCTOS DE SEGURIDAD S A - EN REORGANIZACIÓN Sigla: PRODESEG S A NIT: 860.051.688-5**, el día 19 DE SEPTIEMBRE de 2024, por la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($66.088.959,00) MCTE., con los siguientes aspectos:

- **Apropiación presupuestal, Plazo de ejecución y Forma de pago**

1. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales

VIGENCIA FISCAL 2024										
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL	CDP No.
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	REC			
A02	01	01	004	003	09		16	OTRAS MAQUINARIAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS EXTINTORES	$1.404.282,00	**6824** Del 29 de enero de 2024, modificado el 26 de

A02	01	01	004	003	09		10	OTRAS MAQUINARIAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS EXTINTORES	$ 50.684.677,00	julio de 2024
A02	02	02	008	007	001	1	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO – MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	$ 14.000.000,00	
VALOR TOTAL									**$66.088.959,00**	

- **PLAZO DE EJECUCIÓN**: La ejecución del contrato va desde **la firma del acta de inicio hasta el día 31 del mes de octubre de 2024,** no obstante, durante la ejecución contractual **EL CONTRATISTA** efectuará entregas parciales al **MINISTERIO** de acuerdo a los requerimientos del SUPERVISOR, en las siguientes fechas:

CORTE	FECHA DE LA ENTREGA	VALOR
1er. Corte	30 de septiembre de 2024	DE ACUERDO A FACTURACIÓN
2º. Corte	31 de octubre de 2024	DE ACUERDO A FACTURACIÓN Y HASTA POR EL SALDO DEL VALOR DEL CONTRATO

PARÁGRAFO PRIMERO. - FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato se ejecutará por el sistema de bolsa de productos y servicios (PRESUPUESTO AGOTABLE), es decir, de acuerdo a las necesidades reales de mantenimiento de los extintores que se dejen a disposición del CONTRATISTA para su mantenimiento a todo costo y a los pedidos enviados por el supervisor para la adquisición de extintores, conforme a la ficha técnica, según sea el caso.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Respecto del segmento de MANTENIMIENTO, **El CONTRATISTA** deberá garantizar la recolección de todos equipos extintores de la unidad para realizar la recarga y mantenimiento de los mismos en el taller certificado o sitio equivalente, ubicado en Puerto Salgar en Cundinamarca o en la Dorada Caldas. Posteriormente **EL CONTRATISTA** debe instalarlos en los puntos donde se recogieron de cada GRUPO, ESCUELA Y/O DEPENDENCIA, siempre bajo la coordinación del **SUPERVISOR.**

- **FORMA DE PAGO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1 pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato así:**

FECHA DE CORTE	MES DE PAGO	VALOR

30 de septiembre de 2024	Con los recursos del PAC del mes de NOVIEMBRE de 2024 o dentro de los 45 días siguientes al acta de recibo a satisfacción de los bienes.	SEGÚN FACTURACIÓN Y ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
31 de octubre de 2024	Con los recursos del PAC del mes de DICIEMBRE de 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción de los bienes	DE ACUERDO A FACTURACIÓN Y HASTA POR EL VALOR RESTANTE DEL CONTRATO

De otra parte, solicito a la señora AT. HINCAPIÉ, tenga a bien acercarse al departamento de Compras Públicas del CACOM-1, para que reciba capacitación acerca de las responsabilidades y deberes que adquiere como supervisora principal de un contrato estatal y para registrarse en el SECOP y en el aplicativo SIIF para trámites de aprobación de las facturas electrónicas del .contratista.

Al momento de suscribir el ACTA DE INICIO con el contratista, la supervisora deberá solicitar la siguiente documentación:

- Copia de la última planilla de pago de la Seguridad Social y aportes parafiscales
- Certificación suscrita por el Revisor Fiscal en donde manifiesta bajo la gravedad del juramento que se encuentran a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses por concepto de pagos al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) y que no está obligado al pago de SENA e ICBF (SEGÚN APLIQUE).

Me permito recordarles a las señoras supervisoras, que en caso de ausencia temporal o definitiva del principal, toma su lugar el suplente y el principal deberá hacer entrega del contrato, mediante la suscripción de un acta de Recibo-Entrega; adicionalmente dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes, el supervisor principal o quien haga sus veces, deberá rendir un informe de las actividades o hechos que se presentaron dentro del mes analizado.

Cualquier aclaración relacionada con la supervisión, seguimiento y control de la ejecución del contrato de arrendamiento, con gusto la estaremos proporcionando en el DECOP.

Adjunto al presente mensaje encontrarán los documentos necesarios para el seguimiento, vigilancia y control de la ejecución contractual; algunos archivos son modelos de cómo se diligencian las actas de inicio, recibo a satisfacción e informes de supervisión.

Técnico de Servicio Grado 21. Janneth Lucía Navarro de Fdez.
Técnico de Servicio Gestión Contractual
Departamento de Compras Públicas - Comando Aéreo de Combate No. 1
Autopista Bogotá-Medellín - Puerto Salgar, C/marca.
Conmutador 061-3159801 Extensión 65053
janneth.navarro@fac.mil.co

FUERZA AÉREA COLOMBIANA